

ÉTICA Y EDUCACIÓN SEXUAL

Conferencia dictada en el curso internacional
sobre sexualidad del Centro Nacional de Educación
Sexual, el 18 de febrero de 1997

✍ *Dr. Julian Perez Peña*

Director del Centro para el Desarrollo de la Farmacoepidemiología

En esta sociedad finisecular se renuevan las visiones apocalípticas sobre lo que se ha dado en llamar la Crisis del 2000. Esta crisis de valores alcanza la Medicina. Al decir de algunos ideólogos, la crisis de la medicina moderna se expresa en tres aspectos fundamentales:

1. La despersonalización de la atención médica provocada por la irrupción progresiva de tecnologías cada vez más avanzadas, separan al médico de su paciente y el viejo estetoscopio es sustituido por gigantescos equipos de Tomografía Axial Computarizada y de Resonancia Magnética Nuclear, con una pérdida progresiva de la relación médico-paciente.
2. Las reclamaciones jurídicas por parte de una comunidad cada vez más exigente y evaluativa, han llevado a los profesionales de algunas especialidades médicas como Ginecología y Anestesiología, sobre todo en sociedades industrializadas, a una verdadera guerra legal contra reclamaciones por mala práctica que supuestamente han producido lesiones o limitaciones de capacidades a algunos pacientes. El pago de costosos seguros para protegerse de estas reclamaciones desalientan la dedicación a esta profesión.
3. En un mundo cada vez más pragmático las profesiones operacionales (Marketing, Gestión Empresarial, Telemática, Turismo y otros) de una civilización dominada por el consumidor y los servicios personalizados, sustituyen las opciones de las carreras clásicas de los futuros jóvenes universitarios, (donde los valores sociales se miden en función de la capacidad de consumo), y estos prefieren una formación más o menos ágil y una remuneración económica rápida.

Esta decadencia exige hoy más que nunca la revitalización y actualización de los valores éticos de esta profesión, tan vieja como el hombre mismo.

Rememorando algunos conceptos básicos recordaremos que la ética es la ciencia de la moral, pedagógicamente se ha dividido en la ética normativa, relacionada con el concepto del bien y el mal y la conducta de los hombres y la Teoría de la moral que investiga la esencia, génesis, desarrollo y características históricas de la moral. Ya a mediados de este siglo se comenzó a hablar de la *metaética*, ciencia que estudia los postulados éticos en relación con la verdad y que está permeada por el desarrollo de los

sistemas lógicos de las ciencias, pero no se acepta todavía por algunos pensadores.

Quiero dejar claro que ética y moral dominante no son sinónimos. La moral precede a la ética, la moral es una forma de conciencia social, es el conjunto de normas que regulan la convivencia y la conducta de los hombres entre sí y para con la sociedad, mientras que la moral es parte de la doctrina filosófica de la sociedad. Puntualizando estos aspectos quiero adentrarme en la ética médica como el código que regula la conducta de los profesionales de la salud. Aquí debo detenerme para aclarar el concepto cubano de ética médica. Nosotros incluimos en el código de conducta a todos los profesionales técnicos que laboran en la atención de la salud de la población y no sólo al personal médico, estimamos que el resto de los profesionales no médicos y los técnicos ejercen una influencia decisiva, al igual que los médicos, en la recuperación de la salud, así como en la prevención de las enfermedades, la promoción de una vida saludable y la rehabilitación de cualquier enfermedad.

La ética médica ha tenido en su evolución un fuerte condicionamiento histórico. Para referirnos a dos variables solamente hablaré de la relación médico-paciente y del concepto salud-enfermedad.

El código de Hammurabi, expresión de una ética en una sociedad esclavista regulaba que si un médico al tratar a un paciente de una afección ocular éste perdía el ojo, se le cortaría una mano, pero si el paciente era un esclavo solo tenía que indemnizar al dueño según el tipo de trabajo que realizaba este esclavo. Este en el concepto de la relación médico-paciente. En el concepto de la relación salud-enfermedad, la enfermedad es vista como un castigo de los dioses, en las sociedades precapitalistas teniendo en la Edad Media su máxima expresión.

Dos mil quinientos años después, en los Estados Unidos se promulga una ley de confidencialidad genética (New Jersey) que protege a los seres humanos para que su información genética no sirva como medio para decidir la suscripción a un seguro médico u optar por un puesto de trabajo en una organización laboral, en esa sociedad donde todo tiene un precio y se maneja como una mercancía para obtener ganancias.

La Ética Médica Cubana se instrumenta a través de un Código de conducta que fue ampliamente discutido en todos los colectivos laborales de todas las unidades del Sistema Nacional de Salud hace más de 10 años (hoy en fase de revisión) y mediante la elección de Comisiones de Ética en cada Institución, formada por prestigiosos profesionales y técnicos, libremente seleccionados del seno de los trabajadores y el establecimiento de un Procedimiento para el conocimiento, instrucción, análisis, fallo y reclamaciones sobre los hechos que atentan contra la Ética médica.

Después de un breve recuento sobre algunos aspectos de la ética debo decirles que el sistema Nacional de Salud está siendo sometido hoy, a una profunda reforma (léase modificaciones) de sus métodos y estilos de trabajo, así como de las proyecciones que se han trazado.

El Ministerio de Salud Pública después de un minucioso examen diagnóstico del estado de Salud de la Población de Cuba y de la situación del Sistema definió cinco estrategias y cuatro programas como las direcciones básicas a trabajar, estas cinco estrategias abarcan:

1. El reforzamiento de la atención primaria de salud
2. La atención hospitalaria
3. La reactivación de las tecnologías avanzadas
4. El perfeccionamiento del Programa Nacional de Medicamentos y la Medicina Natural y Tradicional.
5. La dirección por objetivos que abarca el transporte sanitario, óptica, estomatología y las instituciones sociales.

Los programas son:

1. El Programa Materno Infantil.
2. El Programa contra las enfermedades transmisibles
3. El Programa contra las enfermedades no transmisibles.
4. El Programa del Adulto Mayor.

Todo esto a través del reforzamiento de la organización gerencial del sistema, la preparación efectiva de los recursos humanos y un control eficaz y eficiente de todos los medios, que permita seguir incrementando los niveles de salud de la población cubana y su satisfacción por los servicios recibidos, objetivo de profundo contenido ético y humano acorde con los principios socialistas que rigen nuestra sociedad.

Este profundo contenido ético se expresa en el orden individual, en una conducta profesional consecuente con nuestra moral socialista, humanista y que se traduce en la relación médico-paciente, en el acto de la prescripción, en la utilización racional y el celoso custodio de los equipos y medios bajo su responsabilidad y en la información precisa, la divulgación adecuada y el ejemplo personal de nuestros profesionales y técnicos.

En el orden social todas las acciones de los colectivos también están permeadas de un contenido ético, ya que la individual de cada integrante se consolida en la función médico-social que desempeña el equipo, cuyo objetivo final es incrementar el estado de salud de la población y su satisfacción por los servicios recibidos.

En el caso de la Educación Sexual ocurre igual que con otras formas de educación que desarrolla el Sistema Nacional de Salud, ahora con el objetivo de preparar al individuo para una vida sexual más plena, evitar afecciones y estados médicos relacionados con la conducta sexual como las enfermedades de transmi-

sión sexual (ETS), el embarazo en la adolescencia; el aborto como medida anticonceptiva y solucionar enfermedades y trastornos relacionados con la conducta sexual como la esterilidad, la impotencia o las fobias.

Las ETS han tenido una tendencia al incremento y constituyen un problema de salud, el objetivo de la Educación Sexual debe ir dirigido a los grupos de riesgos para lograr una relación sexual protegida y consciente. El contenido de la misma debe ser diáfano, en un lenguaje asequible, basado en las concepciones morales de nuestra sociedad, con profundo conocimiento de las relaciones interpersonales y del momento que vive nuestra sociedad.

Debemos tener presente la oportunidad del mensaje que la Educación Sexual trasmite. En ocasiones se requiere de la existencia de una base material para modificar las conductas; en este caso la protección de la relación sexual, además de los aspectos subjetivos de la selección de la pareja, requiere de condones, medio material cuya disponibilidad puede malograr la efectividad del mensaje, si en ese momento está deficitario.

De igual forma en el caso del embarazo en la adolescencia si bien las tasas de fecundidad en la población de 12 a 19 años han venido reduciéndose, aún se mantienen cifras susceptibles de reducirse, aquí es necesario profundizar en los riesgos que esta situación genera en la madre, el niño y la familia pero requiere también de la disponibilidad de anticonceptivos, ya sea orales, en viales, parches o artefactos mecánicos para que el mensaje sea efectivo. Aquí, al igual que en el caso anterior, nuestra moral socialista de plena libertad de decisión a la madre para concebir y tener su hijo, aunque pone a su disposición toda la información y los recursos necesarios, para que esta sea una decisión responsable. También si su decisión es concebirlo la sociedad moviliza todos sus recursos legales y materiales con el objetivo de reducir los riesgos de la madre y el hijo.

Estos son hechos concretos de la relación de nuestra ética con la Educación Sexual que adelantamos para enfrentar la problemática de la salud de la población.

El futuro que se nos avecina, con su poderoso desarrollo científico-técnico, nos obligará a enfrentar nuevos problemas en una ética que necesariamente tendrá que regular la conducta médica y de la sociedad del mañana.

La fecundación artificial del óvulo, los bebés probetas, la donación y la manipulación genética modificaron los criterios de los padres, madres e hijos y sus relaciones; enfrentaremos este reto.

Resumiendo les he hablado de la influencia de la ética en la vida y la salud del hombre, como base del Sistema de Salud que organiza la sociedad.

La estrategia del Ministerio para abordar los problemas de salud identificados conlleva la necesidad de compulsar la conducta de los hombres que trabajan en el Sistema de Salud y los que reciben estas acciones y todos se relacionan entre sí en una concepción ética humanista que regula sus conductas.

El Sistema utilizará las tecnologías modernas de la información y la comunicación para modelar conductas saludables y que mejoren la convivencia social, dentro de estos la Educación Sexual juega un papel importante pues no sólo previene enfermedades y ayuda a curar y rehabilitar afecciones sino que desarrolla hábitos y conductas que hacen más feliz al ser humano ●